



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO PRIMERO CIVIL CIRCUITO
ITAGUI

Julio 09 de dos mil veintiuno

AUTO INTERLOCUTORIO N° 1418

RADICADO ÚNICO NACIONAL: 05360 31 03 001 2019 000120 00

Se agrega al expediente constancia de haber sido diligenciado los oficios dirigidos a EPS Salud Total y Colpensiones, en orden a obtener los datos de ubicación del demandado Hernando Antonio Muñoz Hurtado. (véase archivos 32 a 35)

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜÍ, ANTIOQUIA

El presente auto se notifica por el estado electrónico N° 28 fijado en la página web de la rama judicial el 14 de julio de 2021 a las 8:00. a.m.

SECRETARIA

Firmado Por:

SERGIO ESCOBAR HOLGUIN
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
3ce27195454b612b0218897fa928b3ec1476897d5981504386394673f96b638b

Documento generado en 13/07/2021 10:14:52 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>